

leza de mi lengua ha^{er} desta manera: Que
 si el uocablo q̄ precede acaba en E no la pongo
 en el q̄ se sigue, y assi digo Casba del gremi-
 doros y no de esgremidores, y el socorro del
 Calona y no de escalona: y si el uocablo
 precedente no acaba en E pongo la en el q̄
 se sigue. Y assi digo. De los escarmentales
 se leuantan los arteros. M. Bion me sati-
 face, esto y primor es digno de ser a sabido.
 Pero aque proposito, poned unas uoces en
 Esta, este, esto, E. al principio y otras
 no aunq̄ el uocablo precedente no acabe en
 E. V. Yo os dire, por q̄, como sabis
 unas uoces, esta, este, y esto son uerbos,
 y tienen una significacion, y otras uoces son
 pronombres demonstratiuos y tienen otra simi-
 ficacion, ha me parecido por no ha^{er} tropel
 zar al lector, poner la, E, quando son
 pronombres, por q̄ el acento sta en ella y qui-
 tar la quando son uerbos, por q̄ estando el
 acento en la ultima, si mirays en ello la
 primera